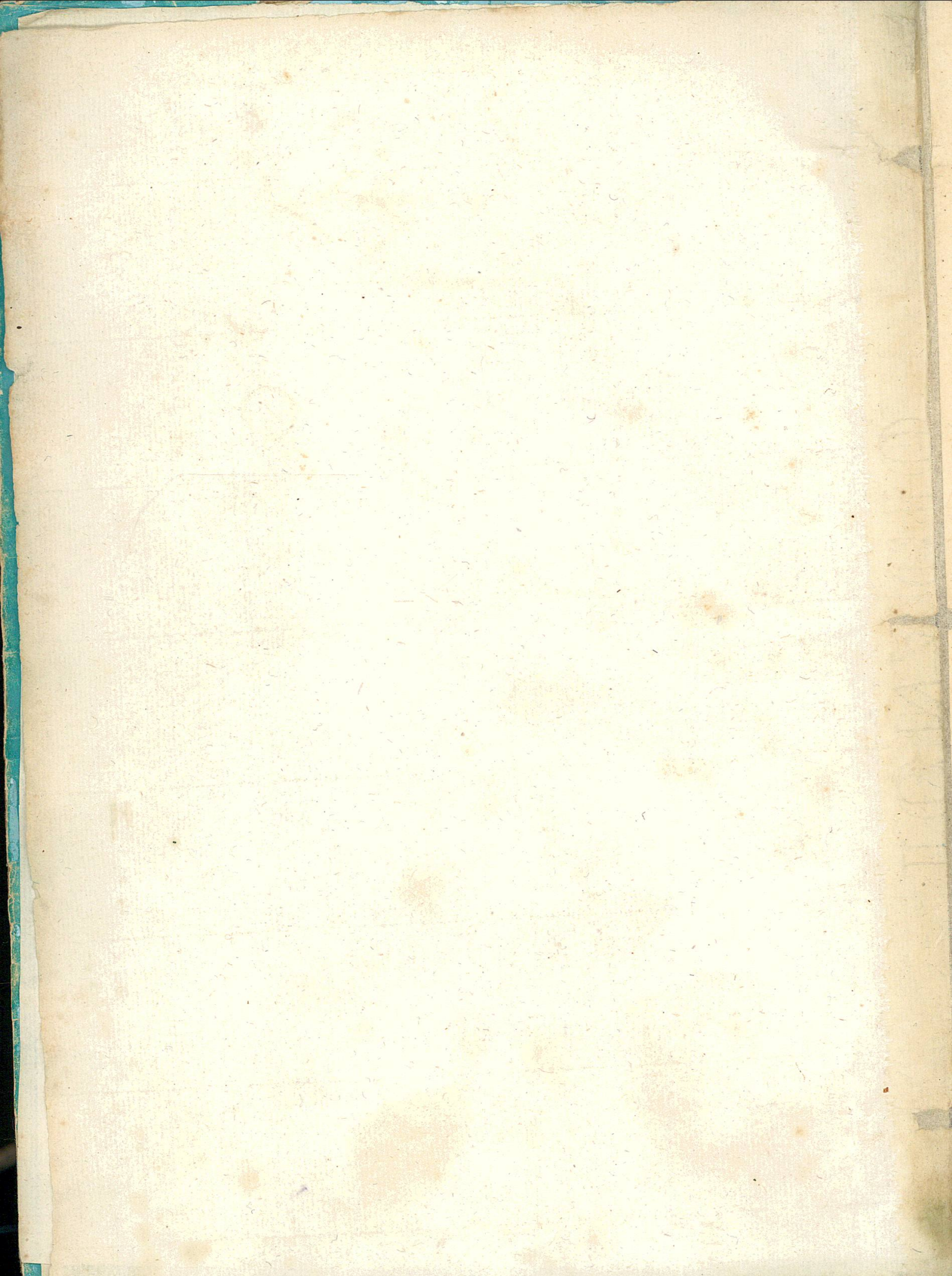


Cargos Poéticos

que pudiese ser de alguna
naturaleza sobre la parte
de la literatura y ciencias
artísticas y el de la
parte de la agricultura
y ganadería





Cargos Poeticos,

que pueden servir de espu-
tamientos sobre la histo-
ria de nuestra Revolucion

escritos por el D. Ma-
riano del Campo y

Lassoondo



Handwritten text, possibly a signature or name, appearing as bleed-through from the reverse side of the page.

Several lines of handwritten text, likely bleed-through from the reverse side, including a horizontal line and a large flourish.

A large, prominent flourish or decorative element, possibly a signature or a decorative flourish, appearing as bleed-through from the reverse side.

Elegías

Sobre mis padecimientos bajo
la dominacion de los godos - - - - 1.

Elegia a la derrota, que sufrie-
ron las tropas Republicanas al
mando del General Liborio Me-
jias por las Serviles acaudilla-
das por Dn. Juan Pamaro en
las cuevas del Fambá - - - - 3.

Soneto sobre el ester-
minio de los hombre Grandes
del Peiró, ejecutado por el
General Murillo - - - - 8.

Silvas en que se tocan
lijeramente algunos de los ti-
tulos que tiene el Americano

para su absoluta independencia. 9

Quartetos que pueden ser-
vir de epitafio al sepulcro
del General Jose Maria Ca-
bol, arcabuciado por Lama-
no en la plaza de Popayan,
en Compañia del Mayor Jo-
se Maria Delgado en 19 de
Agosto de 1816 ————— 13

Obituario a la Espana
Ambuladora en el Leon ————— 15

Anacronismo sobre la
pacificacion de Venezuela
i Nueva Granada el año de
16 ————— 16

Dísticos sobre la in-

Justa ocupacion, e injusta
retencion de la Ame-
rica por los Espanoles --- 19.

Carta proseria a Fabio Pu-
blicola, dandole razon de mis pa-
decimientos el año de 16 bajo el
imperio de los reales Sarmiento War-
leta: oupen, pribifijos, i farañas
de los Cabildos el Ilustre de Ca-

loto i el Exmo de Popayan - 21.

Notas sobre el mismo asunto
dixitas en 1820 - - - - 38

Soneto a la Conducta, que
guardó en Popayan el Tenien-
te Coronel Fran^{co} Warleta en 18-
16 i 1817 - - - - 41

Epigrama a los tres So-

dos - - - - -

Lib.

Epitafio para
algunos de los breves de
la accion de la Cuchur-
ta, sacrificados poco-
despues por los Gene-
rales Samano y Agui-
rillo - - - - -

49.

Sigue despues el Note-

to a mis tribulaciones
bajo el gobierno de los
godos i de los Godirantes,
a la faja - - - - -

50

Soneto. Amén tribulaciones baxo el
Gobierno de los Godos, y de los Godiantes. 50.

Notor. Por la venida del Gen! Liber-
tador. 51.

Carta. A un sujeto en refutacion de
las Notas irreligiosas, q. impietad a
los Amantes de la Indep.^a Americ.^a 52.

Anacreontica. Otra razon para
la Indep.^a 67.

Epigrama. Al abuso, que hace cierto
ingenio de un luzes. 72.

Epigrama a un sujeto, que sucesiva-
mente muda de Partido. 73.

Epigrama. A un Patriota de mala
conducta. 74.

Soneto a la Accion de Boyaca en 6
de Agosto de 1819. 74.

Carta al D. Juan! de Pujano, en que
se le hace relacion de la Victoria gana-
da por los Republicanos del valle de
Ca=

Canción en el Sitio de S. Juanito en 28.
de Sept.º de 1819. 79

Carta. A un declamador contra el contrato
Social, exponiéndole brevemente los fun-
damentos que hay a su favor. 83.

Oda. En elogio del Exmo Sr. Grál Li-
bertador de Colombia 97.

Soneto. Retrato ligero del S. Comandte
Grál. de la Provincia, nombrado por el
Sr Virrey, el año de 1817. 103.

Ulegia. Al Aratto de Topayan y or
Cahada, en la madrugada del 24.
de En.º de 1820. 104.

Notas 108.

Romance. En elogio del S. Coronel, Go-
bernad. y Comandte Grál. de la Prov,
José Concha. 112.

Anacreontica. Junta de confianza 114.

Valder. En Pitayo. Ecclaga 117.

Dois Cartas. Al D.º José Cornelio Sa=

tema, Secret.º de Gobierno, en que se le
hace una descripción del Valle de La-
tia, y con esta ocasión, se tocan ligera-
mente los grandes sucesos de 1811, y
1812, que causaron la ruina de la

Provincia — 1ª 127.

Notas puestas en 1820. 136.

Carta 2ª Continuación de la misma
Materia. 147.

Notas. 156.

Elogio. Al Exmo. Sr. Vice-Presi-
dente de Guadalupe Franco de
Paula Santander &c. 176.

Lavor de la verdad. Distico. Sobre los
Excesos, de algunos Republicanos. 182.

Tres Anacreonticas al Armisticio celeb.
entre el Sr. Presid.º de la Republica, y
el General Español en 26º de No-
viemb.º de 1820 — 1ª 185.

2ª 190.

3ª

Labor de la Justicia. Se refuta la Nota de infamia, q. al Congreso del Año de 16. le da un Anonimo, que se Subscribe: El que menos se piensa - - - - - 201.
al num. 91. de la Gazeta de Bogotá. X

Canto. En accion de Gracias al Señor por la Rendicion de Porto a las Armas de la Republica el dia 9. de Junio de 1822. P. 253.

Alor Sr. Editor del Periodico de Popayan, intitulado el Torfeno. Canto 8.º P. 222.

Canto 2.º P. 225.

Discurso. Pronunciado en la Instalacion del Colegio de Santa Librada de Caly, en 18. de Octubre de 1823. P. 228

Canto del Exmo Sr. Vice Presidente de la Republica, relativo al asunto anterior. P. 262

Canto. Al Sr. D. Jose Maria Guerrero, Provision y Vicario General del Obispado, y Rector del Colegio Seminario D. P. 262

Notas. Sobre dicha Canto. P. 263

Contestacion. P. 266

Ensayo. de un Drama Colombiano, relativo

9.
ala Transformacion Potolica del Estado en 1830.

~~¶ 284~~

Carta del Illmo. Sr. Obispo de Popayan, rela-
tiva ala pte. anterior ~~¶ 304~~

El Atmo. del D.º Onzonoz. Carta dirigida
al Sr. Torc. Rafael Taboada. ~~¶ 305~~

Algunas Observaciones presentadas en la
Asamblea Electoral de la Provincia de Popa-
yan sobre la Transmision de los Partos. ~~¶ 323~~

Discurso Gratulatorio. Pronunciado en
la 2.ª sesion celebrada por la Sociedad Patrio-
tica del Canton de Caloto el dia 7 de Mayo de 1826. ~~¶ 334~~

Entretenerniento Político. Carta dirigida al
Sr. D. Torc. Cornelio Valencia en favor del Si-
stema Federal, ya venca de la dificultad
que le opone el Partido de los Centralistas. ~~¶ 343~~

Breve Discurso sobre la Levantada de Cul-
tor, dirigido a los S.º del Congreso Constituyente
de la Republica de Colombia del 1830. ~~¶ 383~~

Carta del Exmo. Sr. Libertador Presidente
de la Republica sobre el asunto anterior. ~~¶ 400~~

Carta del Illmo. Sr. Obispo D. Salvador Gim-
nez de Padilla. T.º. ~~¶ 405~~

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

Elegia.

Gratia
 + ~~Gratia~~ Musa, tibi: nam tu solatia prebes,
 Fu curæ requies, tu medicina mali.

Ovid. trist. 4. El. 10.

Disticos.

Amable Aurora mia,

¡O que amargos pesares noche, y dia
 No sufro! Ven con migo,

O mi unico consuelo, y fiel terrigo,
 O erre e turbion confuro

Del Limeno, el Portiano, y el Parturo:

O huyendo de mi Lana

Por el Prado, la Selva, y la montaña:

O enfín a la presençia

De algun Monstruo fexoz, y sin clemencia:

Fu me haces compania,

Y me alumbrad tu luz, tu voz me guia.

Quando los Enemigos

Sacrifican mi Sangre, y mis Amigos:

O quando me despojan

De:

Demis bienes despues, que me avngozan:

Y acan en rabia fierá

Arrebatada el Alma desespera:

Me gritar al Oido,

"Supremo es la Justicia, que has seguido:

"Espera que un tanto,

"Y alivia tu dolor, mientras, que canto.

¡Mas hay! que arroj luego

Por temor en el Agua, ó en el fuego

Los vexas, que me inspira

Fu piedad, á compar de nuestra Lyra.

Aci, que Marte iracano

Unido con Neptuno, y con Vulcano

Nos hacen, Musa mía,

Una Guerra que exemplo no tenia.

No importa: que cantemos,

Y un momento siquiera respiremos:

Cantemos con Vehemenia

No el campo, la Amistad, ó la Inocencia,

El merito, ó la Gloria,

O empresas dignas de immortal memoria.

Sinó las Pestes, Truenos,
 Bailinos, Volcanes, y Venenos:

En tanto llega un día,
 Que nos traiga la paz, y la alegría;

Y en que nos vengaremos
 Del horrendo tormento, en que hoy nos vemos.

Elegia.

A la Derrota, que sufrieron las Tropas Republicanas,
 al mando del General Ciudadano Liborio Ategoria, por
 las serviles acaudilladas por Don Juan Samano en
 29^o de Junio de 1816, en la Cuchilla del Jambo.

Recordare Domine, quid acciderit nobis:

Despice Opprobrium nostrum &c.

Jerem. lam. Cap. 5. V. 1.

Tercetos.

Los ecos del dolor, y desconsuelo,
 Que en un mortal deliquio, el Alma siente
 Resuenen por la Bobeda del Cielo:

Que eclipsando su luz resplandeciente,

4.
La Sierra quede embuelta en negro espanto,
Y en llanto anegada eternamente:

Y el Cauca, ya arrojando el bello manto
De Roxas, de Oro, y Plata entretejido,
De sus Ninfas oculte el dulce encanto:

¡Pues que todo acompañe a mi gemido,
Y annie vivamente la memoria
De ese día, para siempre aborrecido,

Que declaró la suerte, la Victoria
Por el Godo, del Tambo en la Cuchilla,
Y perdió Popayan toda su gloria.

¿Aquella horribilísima Gavilla
De todo lo delictor, suerte fiera,
Tan virtuoso valor así se humilla?

¿Quien, ó atrevida magnánimo, creyera,
Que nuestra Libertad, el Don precioso,
Que tanto adorna al Hombre, y le prospera,

Poco antes con esfuerzo prodigioso
En el Palo por vos reconquistada .f.
Con vos tuviere un fin tan doloroso?

¡ O Flor de las Provincias mal hadada,
Perdite ya tu lustre, y tu grandera,
A esclavitud eterna condenada!

¡ Que escenas de desorden, y fiera,
La Religion lamenta sus heridas,
Y las suyas la fiel Naturalera!

Montes, Campos, Ciudades convertidas
En una inmensa Carcel, a Millares
Ven padieren sus Vicimas queridas.

Y no hay uno de todos los Lugares,
De lagrimas, o Sangre no bañado,
O que ya se halle exento de pesares.

Por do quiera su Bandera ha tremolado
La Faltarea catimba; y las lecciones
De un antiguo Amor ha imitado.

Nadie oye las quejas, y razones,
Todo cede al oprobrio, y Bayonetas,
Con la vida, el honor, y posesiones.

Los Samanos, los Fólaxas, y Varletas
Remuevan la barbarie, y la injusticia

6.
De los Vandalos, los Suevos, y los Getas.

¿No es este un Vracán, que así desquicia
Del Libano, los Cedros mas exquisitos,
Cebando en su hermosura su Sevicia?

¿No fueron á un cadalso conducidos
Los Cicerones, Senecas, Lucanos,
Y del valor de un Socrates céndos?

¿No son unos vapores inhumanos,
Que infentan á la Tierra en tal manera,
Que todos los antidotos son vanos?

Lamenta así su suerte, y desespera
El Amigo, y el huérfano, y la esposa,
El Amiano, y la Viuda, por dō quierá?

Y los que acasó el fiero no detraera,
Cargados de Cadenas, y baldones
Van á aumentar la guerra sanguinosa.

Los otros á Precidio, y no exēcciones
Ni aun los mismos ministros del Santuario,
Que muebe los mas duros corazones.

¡O moir tan grolizo, como vario!

¡O felices aquellos, que en la Guerra
Cayeron con honor extraordinario!

Intretanto tambien gime la Tierra,
Perdida su riqueza, y lozanía
En rebaños, y furtos, que ella enfierra.

Abierto el hondo Averno allá en Italia
Jamón en nuestros Campos ha arrojado
Tan voraces Langostas, como hoy cria.

Ni todo el Oro, y Plata, que ha sacado
De nuestros Andes la Ambición Avara
En todos los tres Siglos, que han pasado

De su cautividad, aun no bastara
Para aliviar la Sed de aquellos Atidas,
Que aun mucho mejor, Farnalos llamara.

Pero; hay de mí!; dolor! que ya rendidas
Las Potencias yo siento, y con el llanto
Las Pupilas tambien obscurecidas.

Piedad, pues, ó mi Dios, ó Dios, que tanto
Perdigués, y abominas la injusticia,
Y vengas vuestro Nombre Santosanto:

Fruto tu proteccion nuestra malicia,
 Que en solos sus esfuerzos esperando,
 Cayò basso la Gotica Sevicia:

Que al devil compatriota acandillando,
 Con Limenòs, Patianòs, y Tartusòs,
 Va' nuestra humillacion ya consumando.

Disipa, pues, Señor tantos abusos,
 E ilustra aquellos ciegos, deshaciendo
 Y aderos delotones tan confusos.

Asi, que vuestros brazos engrandeciendo,
 Himnos de gratitud gloriosamente
 Cantaremos: y viva repetiendo,
 Dios, y su Nuevo mundo independiente.

N. J. En 5.º de Julio de 1815., como Comandante del
 Batallon de Artilleria.

Soneto.

Sobre el exterminio de los Hombres Grandes del
 Reyno, causado por el General Atuallo
 Etait res Asphenez preposito &c.

Dan. Cap. 1. V. 3. 4. 5.

A Babilonia lleva Prisioneros
Al Pueblo de Juda Nabuc, y quiere,
Que todo ilustre Joven, que alli huviere
Se concexe con grato, y regio. Esmero.

Mimillo ocupa al Reyno, y mas que fiero
Busca, destrora, encadena, y hiere
Quanto su Ciencia, y Cima distinguiere,
Con horror, ignominia, y desafuero.

Y ahora, Granadinos cotejando
Al monarca de Siria generoso
Con ese vil Sargento de Fernando:

Y hallareis, que el Sagano mas furioso
Obtiene un Corazon mas dulce, y blando,
Que el Español mas noble, y luminoso.

Silva.

En que se tocan ligeramente algunos de los Titulos,
que tiene el Americano para su absoluta Indepen-
diencia

Item Natura dixemit. Ov. Met. 1.

Los habitantes miseros del Polo

No gozan la benéfica influencia
 Del bello, y regio Apolo.
 Por hallarse à muy lejos su presencia:
 Pues con Obliquos Rayos
 No manda de su luz, sino de sombra.
 Así, que casi siempre sumergido
 Del hielo en la inelencencia,
 Y de una eterna noche en los horrores,
 E inuitos desvalidos
 Pasan la vida cotta entre temores,
 Sin que sean festejados ni semidos
 De los tiernos favores,
 Del plazer, la dulzura, y la bellera,
 Que al resto Ser humano
 Con rica, y franca Mano
 Repartió la Sagar Naturalera.
 Pues ved, con que vivera
 Aquí se os representa, Americano,
 El Gobierno Español, que recibiendo
 Allá del otro lado delos mares,
 Y de por medio habiendo
 La distancia de Leguas à millares:

Y Imponible será, que os felicite,
 Y tus necesidades pronto evite.
 Tus quejas, y cuidados
 Quedarán en tinieblas Sepultados.
 Tu industria, tu cultura,
 Tu Maquina, Comercio, y nobles Artes
 Con triste desventura
 Por falta de calor, y defomento
 Yacerán sin recurso en todas partes,
 Aunque en todo tu esfuerces tu talento.
 Vejados, y Oprimidos,
 Y aun mas, que no un Tumero envilecido,
 El Alma siempre en duelo,
 Sin tener esperanza de consuelo,
 Serán eternamente
 El Jugete de un Sarrapa inulmente.
 Creiendo su poder con la distancia,
 Creerá su Ambicion, y su codicia,
 Y obrando impugnemente,
 La lleno de fierera, y de jactancia,
 Condeuirá a su colmo la injusticia.
 La puer Americanos,

Formemos un Domestico Gobierno
 Con nuestra propia mano,
 Noble, y amable, generoso, y tierno.
 Qual nuestro coraçon. Tan rica gala
 Entre los Pueblos todos por divina
 El Cielo nos regaló:
 Y igualmente, que el suelo fertiliza
 Con tan dulces Vocios,
 Que de Miel, y de Leche corren Rios.
 Y el Español de un modo tan extraño
 De tanto bien abusa,
 Que emplearlo no exordia
 En nuestro general, y proprio daño.
 Mostrando de ingraticud el mar tamaño,
 Qual vívora criada
 En nuestro Noble seno,
 Dexama su gestífero Veneno,
 De nuestra misma Sangre ya saciada.
 Hagamosle que se vea, que si tenemos
 La Turbida, y raron por cierta guía,
 A despecho del genio sortendremos
 La lucha con ardor, y Visarria:

Confiador en que el Padre Omnipotente
 El triunfo nos dara gloriosamente,
 Y libres, y felizes viviremos
 Con una gratitud eterna, y pia.

Quartetos.

Que quiden servir de Epitafio al Sepulcro del Ciudadano Jose Maria Cabal, General de las Tropas Republicanas, Arcabuceado de Orden de Don Juan Samano en la Plaza de Popayan, en Compania del Mayor Ciudadano Jose Maria Lujano. en 19. de Ato. de 1816.

Quis deciderio sit pudor, aut modus
 tan cari Capitis? Hor. Car. 1. Od. 24.

¡ O ! dolor aqui yace Sepultado
 El inmortal Cabal, en quien la Ciencia,
 El Valor, la modestia, y la Clemencia
 Neisplandecieron siempre en alto grado.

La Virtud, y las granias, que eclipsadas
 Hoy miran los belleras, que le dieron,
 Y su Persona tan amable hiieron,
 Le lamentan aqui desconsoladas.

La=

Lamentale estrema, que perdida
 Hoy vi ya su esperanza, y su desvelo:
 Desde Paris lo manda al nuevo Suelo,
 Para extender su Imperio sin medida.

Lamentale tambien el bravo estaxte
 Qual a hijo generoso, cuya frente
 La Victoria cino gloriosamente
 Con su verde Laurel en toda parte.

La Patria en fin embuelta en triste luto
 Lamenta envejecida su memoria,
 Pues que con el su Libertad, y gloria
 Atunio; y de su trabajo todo el fruto.

La fama en desalino, y ronos estilo
 Hacen llegar el Nombre a las Estrellas
 De un Heroe, tan cabal, que holló las huellas
 De Artaxades, Fraibulo, y Camilo.

¿ Pero que furia cruel, que truxo Harpia,
 Saliendo del horrible, estigio Seno,
 En ti pueva su Gairá, y su Veneno
 Con tan mañdita aleboia?

¿ Quien pudo ser, sino aquel, que acandilla el tal

Malvados, Hechurros, y Ladrones,
 Y pone a Topayan entre Prisiones
 Con la suerte infeliz de la Cuchilla?

O Espartaco feroz, Samano impio,
 Embriagate en la Sangre Americana:
 Has Guerra a la Virtud, la mas tirana,
 Y exterminia el Honor, la Luz, y el Brio.

No dexes con tu digna Compania
 Los Foxes, ni los Caldas, y Quijanos,
 Que en brebe a vuestros hechos inhumanos
 Justa venganza el Cielo les envia.

Me aliviarè entretanto derramando
 Por tu memoria lagrimas piadosas,
 O mis Amigos, o Almas generosas,
 Que estais sin duda en paz ya reposando.

Octava.

A la España simbolizada en el Leon.
 Leo factus est: didicit prędam capere, et homines
 devorare: Viduam facere, et Civitates in decentum
 adducere.

Ezech. Cap. 19.

¡O que Alma tan feliz, cari Divina,
 La que representár quiso la España
 Debasso la figura peregrina
 Del Leon, que en el Trado, y la coronana
 Aterxa, hiere, mata, y extermina,
 Empleando dõ quix su Regia Lana!
 Así lamenta America su Suezte,
 Al ver la sangre, y lagrimar, que vierte.

Anacreontica.

Sobre la Pacificación de Venezuela, y la Nueva Granada
 en el año de 1816.

Accipe nunc Danaum invidias, et eximine ab uno
 Dicte Omnes. Virg. Aeneid. l. 2. v. 65.

Responde, ó Noble España,
 ¿Di; por que apellidas
 De Pacificadora
 Las Tropas Acerrinas,
 Que para Venezuela,
 Y Nuevo Reyno envias?
 ¿La humanidad acaso
 En ti ya está extinguida,

O de tu Nombre, y gloria
Acaso ya no cuidas?

¿Alas denias Naciones
No ves, que escandalizas,
Ni que tambien devoras
Atus Entranas mismas?

¿No adviertes, que del fuego,
Que al pecho, cruel, atizas,
Sabrán Eternos Odios,
Que á entrambos nos dividan?

¿La Religion, no es cierto,
Que dulce, amable, y pia
Tu ceguedad hoy siembre,
Hoy llora tu perfidia?

¿La paz, un Don tan rico,
De que hace sus delicias,
Que tanto la hermososa,
Que tanto felicitad,

Como es que en vuestro lavio
No es mas, que hipocrecia?

Atas ves, que cuerdamente

Tomarte esia Divisa,
 Y a Griegos, y Romanos
 Como tan Sabia imitas.
 Aquellos dieron Nombre
 De gratas, y benignas 1.

Alas Sangrientas fuxias,
 Que en el Infierno avitan:
 Aquellos a la Guerra
 De bella la apellidan 2.

Al Monstruo, a quien las Junias
 Siempre hacen Compoⁿia.

Asi, que, Espana, mande
 Delas figuras mismas,
 Os llamay Nuestra Madre
 Tan bella, qual benigna:
 Y de tu amor por puevas
 A tu Colonia hoy dia
 Pacificamente Tropar
 Amiora ya la enuias;
 Y al gran Ataxillo al frente,
 A cuya gloria exdimia

1. Eumenides. 2. Bellum.

Las

Las eternas emudecen,
 La Fama se caudilla.
 Pues, por, Americanos;
 Y dándonos mil albricias
 Gritad agradecidos.
 Así la España Viva.

Disticos.

Sobre la injusta ocupacion, è injustissima Retencion de
 la America, por los Españoles.

Jus datum Sceleris. Luc. Phar. lib. 1.

Y invade el Reino à España,
 Y ocupada por fuerza, y por Maxima,
 En ochocientos años

Dominale à sus Hijos, siempre Uranos.

Atas como finalmente

No habia titulo alguno suficiente
 Para ser despojados

De los Derechos justos, y Sagrados,
 Que la Naturaleza

A todo Hombre concede con franqueza;

Fines

Arroján sus Señores,
 Exforzando Santiago sin Sudores,
 Y felice cierto sabio,
 Que les quedó pegado este acerbio:
 Y unióse de este modo
 Al que habían heredado ya del Godo,
 Y de otros, que no quiero
 Contar por no ser largo, y mayadero.
 Así mi tema sigo,
 Y el Cielo á mi raxon me sea testigo,
 ¿ Por que trescientos años
 Con la violencia, y Atres mas extranos,
 O España, á un Nuevo mundo
 Condenas á letargo tan profundo?
 ¿ Por que con cruda Guerra
 En Ríos de Sangre, y lagrimas la Tierra
 Inunda, vos, ahora,
 Que aclama sus Derechos de Señora?
 O acaso fuiste ingrata,
 Expulsiendo esa turba tan adura:
 O ceda tu cuchilla

A la razón, y fuerza, que os humilla.

Ni pienses ya, que el zelo
De nuestra Religion os preste un velo:

Pues que inviolablemente
Severa, ella condena en toda suerte
El fraude, y la codicia,
La fuerza, la ambición, y la injuria.

Carta Tocesera.

A Fabio Publícola, dándole razón de mis padecimientos en el año de 1816., baxo el Imperio de los Generales Samano, y Warleta. Origen, privilegios, y azarñas de los Cavildos, el Puerto de Caboro, y el Excelentísimo de Tepayan.

... .. Stimulantur atre;
Camine Cure. Horat. L. 4. Od. 11.

¿ Adonde Fabio llevan tu mamá? 1.

¿ Sepaxere, que aqueiro es Ninexia?

Pues mira de que excede tu delito

Aqui=

A quanto se ha pensado, o hay exento.
 Quien diga, que el Leon es un Firano
 No Padre, no un Amigo, o un Hermano,
 Los tormentos de Ficio bien mereced,
 Y Immortal en la cruente, que padere.
 ¿ Quien mete a las tristes Alimanas
 A chocar con el Rey de las Montañas? [?]
 ¿ Quanto fuera mejor, que con frecuencia
 Entrasen a su Vientre en dexetura,
 Sin andarse con dimes, y dixete
 Con la su crageria, y sus cochetes? [?]
 Asi es, que reagravando tu insolencia,
 Has orado insultan a su Excelencia; :2.
 Neuzandole este Titulo Sagrado,
 Tan unico en su especie, y señalado,
 Que en su comparacion, si bien se acuerda,
 Es vil Verana la Sublime Puera.
 Su Consistorio excede a los Dioses:

Este se componia, segun las voces,
 Que la Fama nos da, de una Doena;
 Y aquel anda en los quinze; Suerte buena
 En un Juego Veloz, que asi se llama,
 Y en las Nupcias tambien de alguna Dama!
 Del Poeta mas dulce entre los tiernos
 Ni mas, ni menos fueron los Cuadernos,
 Que de las ardetan fosias compuso,
 Tanto mas bello, quanto mas difuso:
 Quince Codos las Aguas Diluvianas
 Subieron de las cumbres mas ufanas:
 Luego tres veces vino, hablando en serio,
 Es numero Solemne, es un Misterio,
 Y que solo el ingenio indefinible
 De Samano lo halló por preferible 3.
 Al criar este Cuerpo, asi mandando:
 "Hagase su Excelencia; y fui brillando,

Qual otro tiempo Talar, adornada
 De su Escudo, Sanion, y su Zelada,
 Quando de un Maxillaro Soberano
 La hizo saber el punto de Vulcano.

¿Y quanto a tu poder? ni te presumas

Llegas a abaxiguar tamañan Sumas:

Quando retumba el conclave tremendo,

El biego Luxariè, segun emiendo,

Todo tiembla, y saude sus estelas,

Arrojando el Vniagre de sus Venas. 4.

Su palabra es tambien tan inuisible,

Que el Juran por la Estigia formidable

Ena bien poca con: y te aseguro

Por punto abaxiguado, y nada obscuro,

Que si este proprio dia Resucitáran

Los Seres del Olimpo, no dudáran

Atestar con Augusta Reverencia,

No por el Lago, si por su Excelencia.

¡ Voto á tanto; que ya seme olvidaba,
 (La memoria se garrá, y aun se acavá,
 Con las cosas, que paran de mi esfera,
 Y el demañado buillo trae segura)
 Me olvidaba escribir dos razones
 Del derecho de hacer transformacione,
 Del que sin exemplar ella disfruta,
 Y ningún Alquimista le disputa.
 Por un Excelentísimo Decreto,
 Poniendo á la Urgencia en fuerte aprieto,
 Atando, que al Algodon se Suprimiera,
 Algromuniar la Silava porzreza; 5.
 Y que juntas las dos anteceditas,
 En unas coyunturas tan urgentes,
 Se diereñ Warleta, Y lustre genio; 6
 El Pacificador de todo ingenio: 7.
 Cumpliose en el momento. Me olvidaba

Por-

Por un Iteu tambien, que se mandaba,
 Que las Aves imundas Carnixeran
 Se tuviesen por bellas, y Caseras; 8.
 Y los Cisnes ya negros imitaren
 A los Cuervos ya blancos, que cantasen.
 No faltaron Cobardes, que al momento
 Y imitaren asi, como te cuento. 9.

Muchos enmudecieron por fortuna;
 Mas pocos, sin cuidar de cosa alguna,
 Supieron Sepultarse en las montañas
 Y sumeros, que camian de las Españas
 Los prestigios, fechoras, y Visiones,
 Con un Quijotes, Sancho, y Poltones,
 Sin Ciraxitones, y sus Dulcineas,
 Con otras agudissimas ideas.

Por lo que toca a mi, mi buen Amigo,
 Apolo, y mi Hermana sean con mi gozo

En este horrido monte: este concubio
 A mis males reserva el justo Cielo.
 Aquí, como otras veces, refugiado
 Aliviaré cantando mi ciudad,
 Bien lejos de ese Caos de la injusticia,
 Y de ese Laberinto de malicia.
 Saudiré el humor de esta manera,
 Que acivara mi Pecho, y mi mollera.
 Mis Pupilar, de lagrimas bañada,
 No mas vean las Victimar Sagrada,
 Que condure Simon de todas partes
 Al Sangriento Anáhuac con negras Artes. .10.
 No pueden escapar los Insurgentes,
 Ni sus bienes con Nombres diferentes. .11.
 De Abolistas, Chablones, Gazeteros,
 Detratistas, Empleados, y Guerreros,

Y con =

Y con sus adherentes todos juntos,
 Sin excluir tampoco á los Difuntos, .12.

O ya por sus antiguas vicidencias,
 O por lo que es mas cierto, sus herencias.

Aquellas Tribunales dan espacio
 Al mismo Atino, Laco, y Madamanto. .13.

Me asombro yo al mirar, como he escapado
 Siquiera con pellego, aunque pegado.

A los huesos, asi como la Espada,
 Quando de un Pergamino está forrada.

Sali que de la Aduana, Dios propicio;
 Pero no creas, que fué sin beneficio

De Avaluo, de Inventario, y de condona,
 Despues de una tremenda Quarentena.

Si tú pides paciencia á quien tuviere,
 Mi Hitoria os pintaré, qual yo quidiere
 Con su proprio color, claro, y distinto,

De la dulce Amistad dentro el resinto:

Fues ella se complare muchas veces

Aun con las mas ligeras pequenezes.

Despues ^{de} que los Fieles Langorones 14.

En legitimas Santas incursiones

Mi Quirra ya otras veces Conquistada,

La dexaron tambien pacificada:

Entio luego en rebuca el gran Consejo,

Y lutre como el solo, que el Anexo 15.

General, aun sin dar una mirada,

Forsole en Quilichas a un parada.

Tamas me olvidare de aquere dia,

Que haiendo reclinan su Señoria

Espuelas, y Comidos Caracoles,

Con talante sin par, y en Quitavoles,

Apreio mi Ganado; O que Victoria!

Se pasaba coniar a mi memoria,

De que aunque no era el tiempo de los Barros

Cada Muñeca llevaba sus Samanos,
 Y tambien sus Cochinos muy barios,
 Como acostumbran los Senores mis.
 Alabo yo su ingenio en esta parte,
 Y abreviare tambien por no cansarte.

Fide Wastler en terminos Severos

Dies mil pesos al punto, y pagaderos:

Atendiendo a un tal Escameo los recoja, 16.

Y apriacione tambien al que no afloja.

El Cavildo reparte, y me condena

A emprestas por mi solo la veintena;

Me intimas la Dicion. Estoy ya preso

Con otros Sacadores sin tropiezo. 17.

¡ Aquí del Rey! ¡ y aqui de tu Gavilla!

¡ Pues, que viva la nueva Argamasilla!

¡ O, prestame tu Pluma, o buen Cervantes,

Y caigan malandrines, y Danzantes!

Finalmente el emprestito se hizo

De atangas, y de faldas: fui preciosa,
 Como sea el pagarlo irremediable
 El dia de la Venganza formidable:

Cierto, que el Nombre de ningun Pisan
 Estampado en la Lista se veia:

Sali con tal despecho, que en el fuego
 Iba à arrojar mis Libros, desde luego,
 Hablo de los Canones, y Leyes,

Fan oídos à mi, como à los Reyes;
 Mas por suerte una voz consoladora
 Y hurtó mi razon aquella hora.

¡Valgame el Cielo! que al segundo dia
 A cenizas el fuego reduia

Mi capilla, y mi casa; tantos años,
 Que à mis males aceros, y tamaños
 Fueron el dulce asilo, y el consuelo;

Lejos de mis Amigos, y mi Suelo,
 Fuere de la migrata Medicina,

18.

Jam =

Tambien de la malicia, que domina,
 Con las curas alli me enretenia,
 Aliviando el fastidio qual podia:
 Hasta que las Bandadas Infernales
 Me hicieron profugar de sus umbrales:
 Y en suavel, y Arson ya profanadas
 La llama las dexò purificadas.

Apenas enjugaba Yo mi llanto,
 Acallado el dolor, y Negro Espanto,
 Y sereno miraba ya en la Orilla
 El detroso fatal demi Barquilla;
 Quando ya me arrebatara otro tormento,
 Y el Naufragio total fuerosa intentada.

¡Husquam Excelentisimos Señores,
 No me dixeris, por que tantos fueros?
 Yo invoco vuestro Numen sin Menulla
 Con la frente, la mano, y la Rodilla,

Mientras que pinto con mi zuda Pluma
 De nuestro cuento la admirable Suma.
 Atiende pues, mi Amigo, juntamente
 Si quixere tñ tambien, que te lo cuente,
 Con su Telo, su Lana, y con su Serda,
 Y que todo conviene, y aun conuerda.
 Lo que Su Excelencia Soberana
 En todo tan Jovial, y tan humana,
 Que al nuevo Robespier le satisfaze, 19.
 Como el Jaxtan al Lana le conplaze.
 El le pide una Dozis al momento
 De sinuenta mil pesos, sin descuento:
 Sin baular sus Excelentes craneos
 Me aplicaron dos mil por momentaneo.
 Mas ellos se excusaron de la Ley,
 Jan amonreo, que son a su Amo el Rey.
 ¿Que hacer en esta crisis, Santo Cielo,

En que todo es peligro, y desconsuelo?

Sexenore mi juicio finalmente,

Y dixi la Suplica siguiente:

" Soy Hijo de Tayan, y me glorio;

" Y hacen veinte años, que á despecho mio

" Sextenore á Caloto; En consecuencia

" Sufri ya, como consta, en violencia:

" El voraz Elemento ha debaratado

" Lo que llevar no pudo el Mal Soldado;

" Y perdidas las Demas, que tenia,

" Se sostiene el Altar á corta mia:

" Con que asi, que ni es justo, ni posible

" Pagar aquella quota, en si terrible:

" Pues mas bien yo Merece la clemencia,

" Que el severo rigor de Vuestra Excelencia:

" Mi Estado, mi salud, y mi desgracia

" Declaman altamente aquella gracia:

" Cifrad en fin la gloria en protegerme

" Bien mejor oel oprobrio de perderme.

Dixese así; Su Excelencia también dixo: 2o.

"Lo escrito está ya escrito, cierto, y fijo:

"Dè gracia el Suplicante a la condena,

"Que viene merced mas grave pena:

"Fuer por sus Injurias, y sus Actos

"La adquisiõ Secundario en Ambas partes:

"Y cãlle desde luego, ha bien librado,

"Y con una piedad se le ha tratado:

¡Que viva el biego Samio! no te aombres:

Y Pomio Napareze en tantos hombres.

Mas creciendo de punto mis apuros,

Siipe yo por caminos bien seguros,

Que si Lana la Victima no tiene,

Pagarã con la Piel, que así conviend.

Fuer, Ahajar, a Dios, y a Dios, Criados

Y Infelices, Salvadme Subbarrado.

Piendare todo: Yo convengo en ello,

Como pueda evitar, Fortocabello,
 Gemin en tus atamorras odiables,
 Sepulcros de ministros venerables.

Alla van arrastrando las Gavillas
 A sabios Escovanes, y Padillas,
 Con los fuertes Holguines, y Dozaeros,
 Sufriendo los Ultraseses mas groseros.

Les sigues, buen Ordonez, dulce Amigo, 21.

Però sigue igualmente allà con tigo

Fu ilustrada Virtud; Ita quien pudiera

Fu Historia bosquejar, de tal manera,

Que fueran confundidos los Tiranos,

Y à tu exemplo alemados tu Hermanos!

Serian de los Pastores el Modelo

En Doctrina, conducta, y sabio Zel.

Fu fuitte de la Patria tantas veces

Sin vanidad, orgullo, ni interezes

El Consejo, la Senda, y el Simiento,

Asi qual de la Iglesia el Ornamento.

¡ O que Alma tan sublime nos mostraste

En medio las Cadenas, que arrastraste!

El mismo Diocleciano, que ambiciona

Fu Sangre, Reverencia tu Personá.

Perdone tu humildad estos colores,

Que hoy traza mi dolor entre terraxos.

Pues ved aqui el recurso de mi males,

La quiza de la cruzete á los humbrales.

Lo gozare del bien, que me ha quedado

En retanto, cantando retirado

Los lamentables Cors, que mi Techo

Rompa de indignacion, y de despecho.

Lo vengare á mi Patria, y mi Amigos.

¡ O Montes, Fuentes, Fieras, Sed testigos!

Vengan Vexos, siquiera tres Millares

A tres Meses de niengos, y pesares.

Protesto no entregarlos mas al fuego

Por mucho, que me cuente mi socio;
 Como hice con gran parte de la Historia
 En cierta coyuntura perentoria,
 Y otras Piezas, que en vos encontrarían
 La gracia, que en si mismas, no tenían.
 Y sepan los grandisimos Señores,
 Que tan solo abominó sus funciones;
 Yo estimo sus Personas: bien quiciera,
 Que hicieren Penitencia verdadera,
 Antes, que llegue su tremendo día,
 Que Dios a la injusticia siempre envidia.

Monchique
~~Donniquillo~~, y Dic. 10. de 1816.

N.º 10

Notas escritas en 1820, para facilitar la
 inteligencia de esta Carta. Ella fue dividida
 con Nombre supuesto al Señor Don Esteban
 Lemos, suceso bien conocido p.º la prensa, e

inflexibilidad de su caracter Político, y por los grandes trabajos, y los Destierros, que ha sufrido primero para Quito, y despues para Samafé:

N. 2. Título dado por la Regencia el año de 1810. al Cavildo de su Partido, con motivo de las ocurrencias de Quito.

N. 3. A consecuencia de la Victoria de la Cuchilla creó el General Samano este cuerpo, compuesto de Europeo, y de algunos Emigrados a favor de su satisfacción, en numero de quince Individuos contando así: El Gobernador, su Acceptor, dos Alcaldes Ordinarios, diez Vecedores, y un Secretario. El Cavildo Patriótico fue disipado.

N. 4. Fueron muy frecuentes en ese tiempo los Temblores, ocasionados por el inmediato Volcan de Lirio, y abundaron mucho las Aguas Vinagres, que oixte de suseno.

N. 5. A todos y mugente de qualquier clase, que fuere se le depozó de los tratamientos de Don, y Señoría; lo que luego se aplicaron aun a los Sambos y Negros mas Criminales, como fueron Realistas

Es verdad, que el caudillo no dictaba todos los Decretos; pero lo es tambien, que entendia en su execucion.

N. 6. baxo el Generalato de Don Frasco Warleta, quedaron destruidos los Vecinos dichos de Topayan, en Naciones diarias para el Exerito, en Empremitos, Donativos de toda especie, Arutas, Segiistros, y en la tercera parte de los bienes subarados, sin contar con los Saques, y otros males causados por la Fropria de Don Juan Samano.

N. 7. Es publico quanto detestaba Warleta a los Hombres ilustrados, y quanto condeno al cadalso, a Preudio, o a las Armas. Decia, que solo el Titulo de Doctor bastaba para seguir un Consejo de Guerra.

N. 8. Todos los del Partido Revolucionario, quedaron sin Empleo, o inhaviles para ellos hasta su Purificacion. La infamia les persiguio por todas partes. Las invectivas por Papeles, Sermones, y Sentencias fueron terribles. Asi mismo fueron obligados a dar Alojamiento a to

21.
do gauto a los oficiales mas infames, e irreligiosos.

N. 9. Quanto mandaba Warleta, llevada la consuetud de al momento: otras veces mas bolando, que corriendo: y algunas con la velocidad del Rayo. Esto aun quando las cosas fuesen fisicamente imposibles, o pidieren mucho tiempo por su naturalidad para la execucion. Estilos, que se hicieron muy familiares, y de moda entre la faccion dominante.

N. 10. El Comandante de Batia Simon cumo el Mulato Libertino, Caio en la rapandad, Louca en la Artucia, Cervo en la Carnera, el ultimo en los combates, y el primero en la fuga. El fue quien hizo en toda la Provincia la perquiza de los Patriotas. Acompanado de Tropas interesadas en el pillarse havia continuas Coxerias, y conducia en Prisiones a Samano, y Warleta grande Laxidas de infelices. Contaremos solamente al Coronel Carlos Montufar, aprehendido en las montañas de la Candalaria: Al Gral. Jose Maria Cabal, y al Sargento mayor Jose m. Quijano, en -

las de Chucho. Al Doctor José Frano de Cabas, al
 Presidente del Congreso N. Forrier, al Coronel N. Davila,
 a Leon Ameno Gobernador de esta guerra, y al Ca-
 pitán Yngles Carlos Anfour, medico de profesion,
 en las de Paripamba. De todos estos solo escapó con vi-
 da el ultimo: gracias a haber curado generosamente
 en Santafe al infame Virrey, que quiso poco antes
 pasarlo por las Animas en Popayan.

N. 11. Se habla de los Proceres seguidos contra los
 que plantaron los Arboles de la Independencia en
 todos los Lugares. De los que quemaron los Re-
 tratos de los Reyes el año de 14. No tuvieron
 efecto por que se hallaron comprendidos algunos
 Europeos, y Americanos Realistas. Pero todos los
 otros, de que se habla, fueron afortunados de mil mo-
 dos diferentes. El Ciudadano Samuel José Carril-
 lon, víctima de la ferocidad del Comandante
 Carlos Jorja, sobrevivió, como por milagro.
 Fue curado de Warranda.

N. 12. Se impusieron fuertes contribuciones so-
 bre algunas Terramenterías con graves perjuicios de

los intencional; y un otro principio, que haber opinado los Sectadores por el Partido de la Libertad. Digalo la del Doctor Franc. Jos. de Arbolada.

N. 13. Los Tribunales de Segueiros, Purificacion de conducta, Sumarias Secretas, Terquias, Concejos de Guerra, Indemnizaciones &c.

N. 14. Las Hordas de Vandidos, compuestas de Patianos, Partuzos, y Limenos del General Samano, y las de Venezolanos, y Europeos de los Comandantes Waleria, Solana, Delgado, llevaban el Título de Fieles, y Religiosos. Tenian autorizadas para quebrantar todos los Divos, con tal, que lo hicieren a nombre de Fernando, y de España. El famoso Capellan Fr. Andres Sarmiento, Dominicano, decia el año de 1813: "Que no absolvia a ningun soldado, que no hubiese abanzado a los Insurgentes en sus Pro-piedades."

N. 15. Samano tendria Setenta, y cinco años. El fue, quien al paso por Quilichas el año de 1816. forzó un Cavildo a su satisfaccion de Europeos, y

y Criollo. tan ciego, q. firmaba ~~el~~ acaso.

N. 16. El Teniente de Vazas Ramon Escamez quedo en dicho Pueblo con esta Comision en quatus de Septiembre de aquel Año.

N. 17. En S. del mismo se traxeron alli Presos tambien al cura de Yelima Fr. Lucebio Hernandez, al Presvitero Ciudadano Estanuel Camacho, y se dió la misma Ord. contra el Doctor Estanuel Maria de Siboteda, sujeto recomendable ciertamente por su amor a la Patria, por la dulzura de su caracter, por la pureza de sus costumbres, y por sus grandes, y dilatados servicios en las claves de Catedratico de Canonias, Promotor Fiscal, Provisor, y Vicario General del Obispado, y Rector ultimamente del Colegio Seminario. El se hallava a la sazón portado en una Cama en la Hauienda de crata Medonda; pero nada de esto habria impedido traerlo a Quilichao, en calidad de Seco, como lo dexo el miserable Vieho en Comision, sino huviera entregado prontamente el gravoso Emprerito, que se le asignó. Pero el año de 1818., quiso el Cielo llevarse a este buen ^{y Maestro} Amigo, premando sus virtudes, y trabajos.

N. 18. en el Sitio de Alegria junto al camino Real.

N. 19. El Cavildo adivinaba los pensamientos de Warlerd: Se decia francamente, que este lo mandaba con las Botas. Atanto llegaba el terrorismo, y la humillacion.

N. 20. En el Auto Proveydo a 23. de Nov. de aquel año baxo de quinze firmas bien tamana.

N. 21. El D. r Andres Ordonez, y Cifuentes, cura, y Vicario de la Plaza, desde el año de 1794.; Vio de Capellan del Batallon de Neiva, al Crando del Coronel Jose Diaz en 1811. contra el Gobernador Juan a Popayan. Siguió al Brigadier Antonio Baraya en la misma clase hasta Santa: y de alli fue con el Carrigo con el Comand. Jose Ignacio Rodriguez, que iba en prosecucion de dicho Gobernador. A su vuelta a Popayan fue nombrado Representante de la Prov. a el congrezo General de la Nueva Granada, que iba a instalarse: Siguió con este destino a Santafe, de alli a Ibaguè, y en fin a Tunja. Habiendo ve-

nido en 1814. con el General Antonio Larino en calidad
 de Vicario del Ejército, y conseguido la Victoria contra Sa-
 mano en la Llanura de Calvío en 15. de En.º de 1814,
 fue nombrado Provisor, y Vicario Capitulán, y poco des-
 pues Presidente del Serenísimo Colegio constituyente
 de la Provincia en 1816. En 3.º de Julio fue comprendido
 en el Convento de San Fructo. con fuerza Armada, y pues-
 to en Cadenas por Orden de Samano, aun obteniendo la
 Prelación. Este sacrilego Ateísta, habiendole hecho traer
 á su presencia para confesionárselo, asombrado de su mode-
 ración, y de su integridad, no pudo dexar de exclamar
 así: Este Clerigo ó es un Varón Apotólico, ó es un De-
 monio. Se dice con mucha probabilidad, que quiso pa-
 sarlo por las Armas, y que su sucesor en el Provisorato
 D.ª Toribiana Guerrero, le recibió abiertamente. Re-
 mitido á Santafé, fue conducido despues á las Bobedas
 de Torrocabello en compañía del Sr. F. N. Ladilla, Aug.º
 del Sr. F. Joaquin Escobar Franciscano: del D. D. Man-
 uel Santos Escobar, Penitenciario de la Catedral: del
 Cura de Titayó, y Capellan de las Tropas Republicanas
 Previtero Fructo Davier Holguin: del Cura del
 Citara Previt.º D.ª Manuel Borrero, y de otros
 Ec.

Eccor. Ultimamente el D^{or}. O'Don^o fue llevado a España, en donde segun se dice, ha fallecido de la fiebre Amaxilla. Femia cinquenta, y dos años de edad, constitucion vigorosa, Preemia agradable. Hizo su primer estudio en Popayan, y los mayores en Santafe. A dia en su Pecho el amor a la Indep. con la llama mas pura, y generosa. Siempre humilde, y siempre grande, y constante siempre en la Exphicacion de la Divina Palabra, y en el exercicio de Acciones: Amabilissimo aun con sus mayores y enemigos: Sincero, fiel, y desinteresado en la Amistad: irreprehensible en su conducta privada, y en su oficio. Caloto siempre se gloria de haber dado tal hijo, y siempre los Amigos lloraremos su memoria sin intermision.

Soneto.

A la conducta, que en Popayan guardo el Ferrente Coronel D. N. Francisco Warlerá en 1816. y 1817.

Et inverticem ipsius iniquitas ejus descendet

Ps. 7. V. 17.

Maquina horraible, monstruo, quanto quierat, For.

Por sanar tu Ambición, y tu codicia:

Contra la Ley, honor, y la Justicia

Arevado dispon cien mil quimeras:

Haz que marche tambien a tu Vandera

Del Lago Estigio toda la Maledicia:

Al fin vierte el veneno, y la malicia,

Que se ocultaba en tus Umbras fieras:

Multiplica las victimas, saciando,

Si puedes, vuestra Sed, tan insaciable,

Ympio Warlera, Fantofo Nefando;

No importa, pues la colera inefable

Del Dios de la Justicia Amenazando

Está ya a tu cabeza abominable.

Epigrama.

A los Señores Godos.

Nulla Gotis toto gens est truculentior orbe.

Octava.

De para de la Historia en los Archivos

Las costumbres, y los vicios generales,
 Y los Pueblos ya muertos con los vivos
 Presentense a tus Ojos imparciales:
 Y al fin seran tus votos decisivos
 Con la experiencia misma de tus males,
 Que no tiene otro Pueblo el Orbe todo
 Mas ignorante, y barbaro, que el Godo.

Epitafio.

Para algunos de los Heroes de la Accion de
 la Cuchilla, sacrificados poco despues por los
 Generales Samano, y Atusillo

Exultabunt ossa humiliata. Ps. 50.

Obtava.

O Victimar Sagradas, y queridas
 De Oritz, Atexia, de España, y de Latara,
 Y otras por su valor bien conocidas,

Escuchad los Suspiros, que sin tará
 La Patria, y la Amistad agradecidas
 Arrojan del dolor, que las traspasa:
 Mas reposad en paz, y en el consuelo,
 Que en breve os vengará el justo Cielo.

SONETO.

Amis tribulaciones baxo el Gobierno de los Go-
 dos, y de los Godizantes.

Deus noster refugium et virtus, adiutor
 In tribulationibus, quæ invenerunt nos nimis.

Ps. 45.

Quando la luz del Sol ya se obraxere,
 y el Agua, el Fuego, el Rayo, el fiero Viento
 Batallan con tal impetu violento,
 Que el Caos antiguo retornar parexere:

Entonces el Piloto, que carexere
 De su proprio artificio, con aliento
 Suelta el Fimón, recoge el Velamento,

Tus votos al cielo humilde ofrezco.

¡Retrato de mi suerte! ya cansado

De oponer una vana resistencia

A tantos males, como me han secado

De bajo de la gótica inhumanidad,

¿No arrojare en el seno mi ciudad

De la Jura, y Divina Providencia?

VOTOS.

Or lavinda del General Libertador.

SONETO.

Quilom Rectorum succitabit in tempore.

Ecclesiasticu. cap. 10. v. 11.

Ve el monarca feoz del Despotismo

Como intenta abatir hasta el Cimiento

La Fabrica social; y que violento

Incendio atisa el ciego fanatismo:

He=

Ved el Reyno sumido en el abismo
 Del duelo, la miseria, y el tormento,
 Sin libertad, sin gloria, y sin aliento,
 Y vuelto ya el oprobio de si mismo.

Volad pues, o tu Numen perseguido,
 Bolívar, a quien Dios querido envia
 A libertar al Pueblo Granadino,
 De aquesta tan horrible tirania:

Que todos glorifican tu destino,
 Y te suspiran todos noche, y dia.

Carta.

Aun sujeta en refutación de las Notas irreligiosas,
 que impura a los Amantes de la Independ. Americana.
 ¿Semper Cgo auditor tantum; nunquam ^{ne} reponam,
 Vexatus toties? Juv. Saty. I.

Parcados.

¿Estare por Ventura eternamente.

Oyendo solo en paz aquel torremé
 De tus injurias; sin que llegue el día
 En que os pueda yo hacer mi Apología?
 ¿ Como es, que á tuetra Religion Sagrada
 La tengo gravemente Vulnerada?
 ¿ Porque sigo el Systema Americano,
 Soy Hereje, Blasfemo, un Hombre incano,
 Cargado de desordenes, y Vicios,
 Y digno de los ultimos Suplicios?
 Pues, paz, mi Amigo: Escucha mi respuesta
 No como la mereces, tan modesta;
 Pero ligeramente, y en resumen,
 Pues no puedo escribir un Volumen.

Confieso, que la luz es mi delito:
 Hiriendo ella á mis ojos delito, en hito.
 He visto la Justicia, que me guia,
 Como al brillante Sol se bñe el día.

La misma Religión amable, y pura,
 Que la razón ilustra, y asegura,
 Disipò las timieblas: en mi mano
 Abriendo ella los Libros Soberanos
 De la eterna Salud, quedè rendido
 A la verdad, y al gozo mas cumplido.
 Nada allí respira ciertamente,
 Que no sea Amor al Sèx Omnipotente,
 Y Amor à los Hermanos en el mismo,
 Que es del amor la Fuente, y el abismo.
 En esta Union tan bella, y peregrina
 Consiste todo el Hombre, y Ley Divina.
 Casi todas las ojas son testigos
 De las detestaciones, y Castigos,
 Que merece el injuto, y la injusticia,
 Y el que oprime à los otros con Severidad.
 El Gobierno doloso, è inhumano
 Rapido para de la una, à la otra mano.

Si, que el Señor el día de su venganza
 Romperá la cabeza con pujanza
 De Reyes, que en Plebe han devorado,
 Igual si fuese de tan algún bocado.
 De Dios es el saber, y la Potencia;
 Nunca jamás autoriza la violencia.

Nemrot abrió la Puerta a los Tiranos,
 Y el mundo vio mil Tigres inhumanos
 Cebarse en sangre propia endurecidos,
 Y embutecer los Pueblos Oprimidos.
 Y para echar el colino a las maldades,
 A poco se adoraron por deidades.
 De aquí salió un Alcides, y un Saturno,
 Un Baco, un escarabajo, y el rival de Júpiter.
 Así al lado del fiero Despotismo
 Exigió en su ayuda el Fanatismo;
 Y con la abominación la mas impia
 Dominó la Sangrienta Idolatría.

Toda la carne estava corrompida:

Y solo una Familia es escogida
 Por Dios, para que un dia sus bendiciones
 Las reparta entre todas las Naciones.

¡ O que vicissitudes de grandea,
 De oprobio, libertad, y de baxera,
 No padecio' entre tanto el Pueblo amado
 Conforme a la conducta, que ha guardado!

Quantas veces estubo envilecido,
 Y que invoio al Señor emperneado,
 Otras tantas son rotas sus cadenas,
 Y exaltado con gloria de un yenoar;
 Sus cuerdas sus vendugos pois a pois
 Desde el Rey Sargon, al Rey Antioch;
 Y sus Libertadores igualmente
 De Troyes hasta Judas el Valiente.

Y quisiera saber, en quanto estimes
 A unos Heroes tan bellos, y sublimes,

Que rompieron los Tugos Opretores.
 Haviendo de valor dos mil quinones?
 No creo, que tu los llames *Insurgentes*,
 Ni otras cosas infames, e insolentes,
 Viendo las maravillas Estupendas,
 Que obvió el piadoso Cielo en su contienda:
 Que tan prolizo, como dulce fuera,
 Si ahora enumerartelas quiciera,
 Y en que Naturalera demostrava,
 Quanto en su Libertad se intereraba.

Pero veamos un rango muy valiente,
 En Casa de Juda tan solamente.
 El fiero Roboan ocupa el Trono:
 Presentanse los Pueblos en su abono
 Suplicando rebasse el yero horrible
 Del Tributo, que toca en lo imposible:
 Y que por tanto bien agradecido,

Le serian obedientes, siempre unidos.
 Aplauden la medida los Ancianos,
 Pero no asi, los Jovenes incanos.
 Siguiendo su consejo pestilente,
 Rechazad el con oprobrios a su Gente.
 Dies Tribus al momento Proclamaron
 Su tanta Libertad; y asi aclamaron
 Por Rey a Jeroboan. Ardiendo en Lana,
 Lei declarad la guerra mas extrana
 El nuevo Roboan a su Hermano,
 Por vengar sus Derechos inhumanos.
 Oponese el Senor a su Servicio,
 El Padre de la Luz, y la Justicia:
 Y en boca de Semeyas el Profeta
 No derrame su Sangre le decretad.

Entrémos ahora a cuentas, buen Amigo;
 Y puedes suponer tambien con migo,

Que de Borbon la Casa floreciente
 Es la Casa de Ysai tan eminente:
 Que son las doce Tribus escogidas
 America, y la Espana, Numidas,
 Esto es, a proporcion de un terreno,
 Y tambien de los Pueblos, que en él llenos:
 Y supón lo que importa finalmente,
 De que un Sistema barbaresco y cruelmente
 Con las Cargas mas duras, e inhumana
 Gravitan en las diestras Americanas;
 Y así solo en los frutos de la Tierra,
 Si tambien en la Sangre, que la guerra
 Ya derrama á torrentes sin consuelo
 En lo humano jamas, mas sí en el cielo:
 ¿ Y quieras tú, que el Cielo no deteste
 Tan monstruosa Opresion, y que no preste
 El auxilio oportuno, que imploramos

En el profundo abismo, en que lloramos?

La misma es su Justicia, ella es eterna,

Como lo es su bondad amante, y tierna.

Y la separacion es decidida,

Pues en ella consiste honor, y vida.

La fiel Naturalera la reclama,

Y el Universo Sabio la Proclama.

Tenemos tambien causas lienzeras

En las Generaciones Venideras.

¡America feliz! ¡feliz mas veces,

Que el Pueblo de Israel! tus Intereses,

No como los de aquel, estan ligados

A cultos en Bethel abominados,

Sino a una Religion tan dulce, y pura,

Que tu salud eterna os asegura.

T aunque ahora tu modo de Gobierno,

Fu Zelo por tu fe, siempre es eterno.

Esta sera tu Gloria, y tu Divisa

Y prenda, que tu Nombre immortaliza.
 En ella vivirá en paz unida,
 Y al Salvador Divino agradecida.
 Sois parte de un Pueblo verdadero,
 Y fuisse figurada en el primero.

Verás tambien un día, yo lo imagino,
 Un día feliz, glorioso, y tan Divino,
 En que en vuestro dulcísimo reparo,
 Y con un tiempo, y sempiterno abnaro
 Revivirá tu la Catedra llamada,
 Y en ti fuisse ya Pedro su morada.
 Tal fue, y será la marcha Mayestosa,
 Asi como del So, cada cora.

Y qual no será entonces vuestra gloria
 Digna por cierto de Immortal memoria,
 Quando en tus Almas placentera
 Tu puedes tremolar doble Bandera,
 En que la Religion se vea purrada

En todo su esplendor: y al pie sentada
 Debaxo de un Altar Celestial
 La dulce Libertad de los mortales:
 Y à un lado la Europa entre temores
 Su Esclavitud llorando, y sus Exores?
 ¡ Fal voto hace con amor profundo
 Del uno al otro solo el nuevo mundo!

¿ No te corras amigo aun todavía

De aquella tu maligna aparaxia?

Fues atemor el hilo desatado,

Y en que mi fantasia se habia exaltado.

Y ahar visto, que podemos en Justicia

Oponer muestra fuerza à la Se

Y que tantos exemplos la Escríptura

Non proporciona en esta coyuntura.

Ahora voy à que toques con la mano

Otro error mas grosero, y men incans:

Pues quitas, que la Religión Christiana
No admite Potestad Republicana.

Llegó en fin el tiempo señalado,
Que traxere el Cordero Inmaculado
La dulce Paz, y vida á los errantes,
Que yacian de la crux á los umbrales,
No viene á un Pueblo Solo: su Doctrina
A todos la diuise, y encamina.

Ahí, que oyo su voz toda la Tierra,
Ora estuviere en Paz, ó bien en Guerra.
Le tocan á su gremio Soberano
El Tartar, el Persa, el Griego, y el Romano,
Por que todas las Gentes son su herencia,
La plenitud del orbe en su potestad.

Y su infinito Amor constante, y tierno,
Abraza toda especie de Gobierno:
Pues sin mudar las externas apariencias,
De los hombres renueva las conciencias.

Ad aquí una Republica Divina,
 Donde la caridad, es quien domina:

Que aunque en clases variada, y condiciones,
 Todo Hombre se respeta, y sus acciones,
 Como Imagen de Dios. A su presencia
 No hay excepcion alguna, ò preferencia.

Siguiendo estos verdaderos Comientes,
 Pierda el Grande Apotol a las Gente Co:

La enten en Libertad, y en Caritativo,
 Republicar yá sean, ò sean Imperio:

O al arado sus Manos consagrada,
 O acan yá al furor de las Espadas.

¿Y no veis, como la Imperiosa Roma

Baxo su mismo peso se desploma,

Y en medio de la ruina, en que se abysma,

La Santa Religion, siempre es la misma?

¿Pues las vicisitudes temporales

Le serian havta el fin accidentales.

¿Cuántas veces España á un Extrangero
Se sujeta, ó lo arroja con su Alzera,
Sin perder de Católica la gloria,

Ni ennegreser por ~~esta~~ su memoria?

¿Y no es verdad tambien, que ha en diez años,
Que sufrimos en Guerra atroces daños,
Por formar un benefico Gobierno,
Mas sin romper jamas el yugo eterno?

Pues seremos en fin Republicanos,

Y la dicha tendremos de Christianos.

Poco, y de vil, te he hablado por ahora;

Mi voz para otra vez sera sonora.

Las curvas me daran un noble vuelo
Y taxa exprimir la Pluma sin rezelo.

Imre tanto, tú, Amigo, tú porfia

En adorar la horrenda tirania:

Sacrificas á Moloh en un Altar

Lar.

66.
Las víctimas humanas a Millares:

Y a condición, que España eternamente
Al sol, queme, arruine, y se ensangrenta
En la infeliz porción Americana;
Tendrás tú, por un polo, o sombra vana
Los derechos mas justos, y sagrados,
De que todos los hombres son dotados
Por la Naturalera, y Ley Divina,
Que a su felicidad los encamina:

Pues sean ellos mandados de Jumento
Al far del Leon, y un hambriento
Cachorrillo se ceben sin clemencia
En la aniquilación de su existencia:

Prosigue en fin, tu Gaxa afilando,
Y a vuestra propia Paria sepultando.

¿Esta es tu Religión, pregunto, Amigo,

Que a cada paso invocas por terrigo
De tus atarabianios sentimientos,
Y proyectos injuros, y Sangrientos?

¡Dolor!; ¡Que ceguera! ¡Cuán torpemente
 Una pasión española, y se desmiente!
 Aguarda de tu España lo que quieras,
 La teme, o ya adora sin quimera;
 Mientras, que una feliz Filosofía,
 Sea mi único fin, mi premio, y guía.

Dominguillo, y Febrero 3. de 1819.

Anacreontica.

Otra razón para la Independencia.

Omnia prius tentata; Sed immedicabile vulnus
 Ence recidendum. Ovid. Meth. Lib. 1.

Del Norte las Colonias
 Su Libertad Proclaman;
 Y al punto Inglaterra
 Conmuebere irritada.
 Y rompe la discordia
 La antigua Unión Sagrada:

Los mares, y las Sierras
 Y la sienten la impia llama,
 Y en fin ya la fortuna
 Taxere, que delecta
 El Triunfo a los Señores.
 Aquí que, Noble España,
 Si la razón te excita,
 La humanidad te llama.
 ¿Que gloria habría más dulce,
 Que tanto sacrificado,
 Que dar al oprimido
 La fuerza, que le falta,
 Para romper el yugo,
 Que mar, y mar le aprava?
 Haría mayor Conquista,
 Que si tu fueras Espada
 A Venceros ties en peso
 Al orbe sujetara.
 Sus Alas la Justicia
 Las preste a tus Equadras.

y
 Sus vueltas precunosas:
 Sus Laureos ya os preparan
 Neptuno, y el traxte a un tiempo
 Unidos con la fama.

De aquestos Semimientos
 Entonces ocupada
 Volarte: si, y al punto
 Feminar la Batalla:
 Y emona ya un himno
 La Libertad sagrada,
 A tu virtud rindiendo
 Mil grota alabanzas,
 ¿ O, dime pues ahora,
 O, tu immortal España,
 Como es, que a tus Colonias
 Violenta despedaras,
 Ahora, que ellas piden
 Al Cielo la venganza

To.

De aquel Cumulo inmenso

De males, y de privaciones,

que incomparablemente

Tres Siglos há les causado?

¿ Qual es tu honor, tu gloria,

Y el fiel de tu Valonia?

¿ Ahoras por que no escuchas

Las quejas mas fundadas

De mas millares de Nombres,

Que mas pesada arrastran

La Cadena? ¿ por siempre

Quereis tu remacharla?

Al Amad, compatriotas,

Morir en la Campaña;

O quebrantar del Godo

La injusta Limitaria.

Jamamos Sacrificios

No mueren en Entranas,

Vit

Ni aplacan sus furiosos
Humillaciones tantas.

y
La todo se ha tentado,
Toda medida es vana,
No queda ya recurso,
Consejo, ni esperanza:

Pues corre la cuchilla
La cancerosa llaga.

Al Alma, Compatriotas,
Atorix en la Campaña;
O quebración del Godo
La injuria Limitaria.

Esta es la alternativa,
No dudeis abrazarla:

La vida, o bien la gloria;

No temais nada, al Alma:

Que el Cielo ya os bendice,

Que el Cielo ya os dictara

Por miya vuestro Sueto:

Volemos a las Fimas.

Epigrama.

Al Abuso, que hace cierto ingenio de sus luces.
 Conrupti sunt, et abominabiles in iudiciis
 suis. Ps. 13. v. 2.

Soneto.

¿Viste acaso una Fuente, que vertia
 Entre sus Aguas dulces, y abundosas
 El Oro con las Piedras mas precuissas,
 Y en el floido Trado se reia?

Hoy es un triste Charco, que no cria,
 Sino Nepras Sexpientes Venenosas,
 Que sobre un Orillar pavorosa
 Sitvando estan de noche, y por el dia.

Pues ved aqui el retrato verdadero
 Delo que fue otro tiempo tu Eloquencia,

Y como se ha mudado en lo porreco:

¡Hay! quando muestra el Patria en su dolencia
 Declama tiernamente vuestro Esmero
 Si siver sin Verdugo con Vehemenia!

Epigrama.

A un Sujeto, que necessariamente muda de Patria.
 Is dupliu corde, et tennam ingrediendi
 duobus viis.

Ecccl. cap. 2. v. 14.

Octava.

Si eres una veleta a todos vientos,
 En Camaleon, que vive mil colores,
 Cocodrillo, que muda de Elementos,
 y
 La de Realidad tienes los honores,
 y
 La goza de Patria los Trovatos,
 Siempre os da la Fortuna en favores:
 ¡O, feliz, sino fueras, monstruo horrible,
 A Dios, al Hombre, a ti tan inausible!

Epigrama.

A un Patriota de mala conducta.

Uiam probam, et orbi lingue detestor.
 Prov. cap. 8, v. 13.

Sextilla.

¡Viva la Patria! gritas por momentos,
 y Enemigo del orden, y Justicia
 Te ocupas solamente en tus proventos,
 O aborro de ambición, y de codicia:
 Pues obra bien; o calla: y de este modo
 Buen Patriota serás, o infame Godo.

Soneto.

A la Acción de Boyacá en 6 de Agosto de 1819.
 In tribulatione invocasti me, et liberavi te.
 Ps. 80. v. 7.

Sumido en la ignominia, y desconsuelo,

Sin voz, y al cuello la Cuchilla impia,
 Los Pies entre cadenas Exigia
 Su Xuego el Nuevo Reyno asi hasta el Cielo:

¿Dime, Padre de Luz, y de consuelos,
 En qual derecho el Godo se confia,
 Para asi perpetuar su tirania
 En mis Hijos, y fijos de mi Suelo?
 ¿Por que con Mar la Sierra has dividido?

¿Un Origen, un fin, los mismos Donde
 A toda tu bondad no ha reparado?

Dios escucha propicio sus razones,
 La Bolivar por Gefe concedido,
 El destruye los fieros Esquadrones.

Carta.

Al Doctor Manuel Maria Quijano, en que se le
 hace relacion de la Victoria ganada por los
 Republicanos del Valle de Cauca en el Sitio de
 San-

San Juanito en 28. de Septiembre de 1819.

Olim Meminise iurabit. Virg. Ineys. lib. 1.

Si huviese por tres años Chimborazo,
 La cumbre à las Estrellas mas vecina,
 Nuestros deviles hombres oprimido;
 Y con igual prodigio de repente
 Lo arrojare en el Tielago profundo
 La mano del Señor, y al mismo tiempo
 Nos levantare en pie, dulce Iujano,
 ¿Qual sera nuestro acombro, y que placere
 Y mundarian el Alma agradecida?

Ve pues una pintura aunque ligera,
 De la Epoca terrible, en que ya unimos
 Vajo el Yugo Español, y jurramente
 La bella Libertad, de que hoy gozamos.

Gracias à la piedad del justo Cielo,
 Que condolido de tan graves males,